

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GOYADESING
CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 23 de marzo del 2018, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N21-147 y Ramón Roca, Edificio Río Amazonas, la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIOS LAND&MARK C.L.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- El señor Gonzalo Iván Cordero Gómez, representando 200 acciones de 1 dólar cada una.
- La señora Granizo Estrella María Lorena representando 200 acciones de 1 dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión el señor, Gonzalo Iván Cordero Gómez Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIOS LAND&MARK C.L.

y Granizo Estrella María Lorena Gerente General de la misma.

La Presidencia manifiesta que el motivo de esta Junta es:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2018.
- 2.- Conocer el Informe de Gerente del año 2018.
- 3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los socios conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2018, el mismo que es presentado por el Gerente General a los asistentes. Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los socios

Sobre el segundo punto, el Gerente General da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los socios.

Sobre el tercer punto, el Gerente General hace conocer a los socios el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

Respecto del cuarto y último punto de orden del día, La Junta dispone que las utilidades presentada en los Estados Financieros del año 2017. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las once horas.

Gonzalo Iván Cordero Gómez
PRESIDENTE



Granizo Estrella María Lorena
GERENTE GENERAL